

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 8 meses 4 ptas. Un número suelto...  
6 > 750 >  
12 > 1450 >

REDACCION Y ADMINISTRACION, Coso, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 8 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-  
ISLA DE CUBA 8 > 7 > prendidos en la 3 meses 12 ptas.  
FILIPINAS..... 8 > 9 > Union postal...

**RIVA, cirujano dentista,**  
COSO, 99, PRINCIPAL  
355 ct 416

Estamos tan conformes y nos parecen tan atinadas las observaciones de nuestro colega *La Epoca*; reflejan tan bien las impresiones del debate que ha terminado en el Congreso, que retiramos el editorial que teníamos dispuesto, para dar cabida al siguiente artículo que el decano de la prensa conservadora publica:

### «EL DEBATE POLÍTICO

Terminó por fin el debate político, y reconocimos sinceramente que si en sus comienzos, cuando sólo servía para exhibir disidencias más ó menos justificadas, protestamos contra su duración, desde que en él intervino el señor Cánovas y le dirigió á más altos propósitos; los moldes primitivos se rompieron y á las baldías declaraciones siguió la afirmación de principios que sostiene cada colectividad, ó á la defensa de procedimientos, que aun no siendo legales, debe conocerse para que cada partido ocupe su puesto en el combate.

Empeño difícil sería resumir aquí los discursos que hemos oído, las protestas que hemos escuchado, las salviedades que hicieron los oradores de la mayoría, del centro, de la derecha y de la izquierda. Empeño difícil sería también condensar las dos hermosas oraciones que ha pronunciado el más grande, el más profundo, el más perspicuo de nuestros hombres de gobierno, el Sr. Cánovas; la valerosa evolución del que fué y será ornamento de la tribuna, pero no el primer republicano, ni siquiera el primer demócrata, el Sr. Castelar; los atrevidos discursos del insigne catedrático que cuenta sus triunfos por sus inconsecuencias, que es á un tiempo hombre de paz y hombre de guerra, zorrillista en París y casi su adversario en España, el señor Salmerón, y las elocuentes protestas y los atinados juicios que no ayer, sino cuando combatía á los disidentes, lanzó el Sr. Sagasta.

Peró si es difícil esto, no lo es arrancar la sustancia y llegar al deslinde de las fuerzas. Hemos visto desfilar en este debate á Gamazo, á León que llevaron la perturbación á la historia coalicionista; á Romero Robledo y á Lopez Dominguez, dos jefes de disidencia, que reúnen todas las condiciones para brillar al lado de sus antiguos amigos, pero no en la soledad de su omuscunada política; á Vega Armijo y á Gullón, dos discrepantes que aun no se han atrevido á poner la segunda paralela al Gobierno; á Portuondo y á Azcarate, un orador distinguido y un talento, que han venido á marcar con sus reiteradas declaraciones el hondo abismo que separa á los republicanos de orden de los republicanos de secta.

La monarquía y la república se han discutido ahora, no como si viviéramos en un período constituido, sino en un período consultivo. Más aun siendo así y aun queriendo nosotros para las instituciones la mayor suma de garantías, y para el Trono los más altos respetos, no podemos quejarnos, porque hay que decirlo para que el mundo lo sepa; jamás la monarquía fué con más insistencia invocada, y jamás sus partidarios dieron pruebas más elevadas de su unión, de su entusiasmo y de su firmeza por mantener el prestigio de la ley, la autoridad de la regente y velar por la cuna del Rey niño, esperanza de la patria y bandera del país.

Ni se diga que los enemigos de lo existente han avanzado una línea en su camino. Unidos llegaron á las Cortes y rotos y maltrechos quedan. Era para la coalición Ruiz Zorrilla el alma; hoy no es ni un factor de interés. Era para aquella el verbo; hoy ya se dejaría conjugar, como ayer dijo el extrabunero, por los soldados de Albuera; era ayer la democracia una tendencia, una forma, un principio; hoy apenas es una aspiración.

Por encima de las ideas disolventes de la minoría republicana flotan las enérgicas afirmaciones de orden, de legalidad, de gobierno que expuso el señor Cánovas del Castillo: por encima de las disidencias izquierdistas y conservadoras, flotan las ideas patrióticas, viriles, del señor Sagasta; por encima de los delirios revolucionarios, flota el pensamiento humano del señor Castelar, y eso que aun no estamos seguros si es que ha cambiado de método, como en 1875, ó si es esta una nueva estrategia, como aquella que ponderó á los zorrillistas, cuando habló, meses atrás, en el casino de la calle de Esparteros.

Sea de ello lo que fuere, que tiempo habrá para discutir éste y otros puntos que surgen del estudio del debate, lícito nos será reconocer que todas las ventajas de la discusión han sido para la monarquía, los triunfos monárquicos para el señor Cánovas en primer término, para el señor Sagasta y el señor León y Castillo, y el señor Moret y el señor Gamazo luego; al señor Castelar quedale la gloria de

to de más admiración que lo fué e más fortuna. Al señor Salmerón la triste realidad de no saber aún si es un hombre que quiere vivir al amparo de las leyes, ó un conspirador impenitente que lucha entre su conciencia y su deber, entre su honor y sus promesas.

Peró ya se ha hablado bastante de política. El país asiste con indiferencia á estos debates, y sólo cuando se engranlecen como se han engrandecido ahora, presta alguna atención á sus oradores.

En otro tiempo una discusión de este linaje suspendía todo; y los pueblos, la bolsa, la industria se agitaban y corrían buscando nuevas con que saciar sus apellidos; ahora á punto ha esladado de que el país estallase en una carcajada; y hay que tener cuidado en no aburrir y en no exasperar á las gentes. El mundo del trabajo, el mundo de los vigores permanece impassible. Ya empezaban á burlarse de los oradores los que no veían el término de estos contiendas. Y este es un peligro para el régimen constitucional, y una amenaza para lo que todos tenemos la obligación de enaltecer.

*Tout cela est bon, decía el «Cándido» de Voltaire: mais il faut cultiver notre jardin.*

### Carta de Madrid

17 de Diciembre de 1886

Todo tiene término en este mundo, hasta lo que se creía más interminable, el debate político que se mantenía en el Congreso, desde principio de temporada, como acostumbra á decir ya los abonados á las tribunas.

El Sr. Sagasta no se entretuvo en retóricas, é hizo perfectamente, resumí los debates de cualquier modo, como pudo, como Dios le dió á entender, en menos tiempo que se santigua un cura loco.

Y bien mirado, ¿qué iba á decir después de lo que tenía ya hablado, y de los discursos discrepantes de Gamazo, Vega Armijo y Gullón, enderezados hácia Alonso Martínez; de las energías ministeriales de León y Castillo, del discurso catilinario del Sr. Cánovas del Castillo á los republicanos de la extrema izquierda, y de las elocuentes rectificaciones de éstos y de los otros, y de todos?

Con todo, dijera algo ó no dijera nada, por especial cuidado que pusiera en no inclinarse ni hácia los de la derecha ni hácia los de la izquierda, había de conocerse de qué lado caía, si del de Martos ó del de Vega Armijo, decidido á robustecer el principio de autoridad ó á sacar el mejor partido posible de la vida ministerial, abriéndola á todas las espansiones de la ley.

Optó por lo último, y á la verdad se lo agradecieron poco los diputados de la montaña, (en cambio la mayoría de los de la mayoría oscurecieron los semblantes y desataron toses pertinaces y rebeldes á todo siseo).

Según el criterio liberal del señor Sagasta la libertad no puede estar á merced de las contingencias de las alteraciones del orden público y por eso el partido fusionista realizaria las reformas prometidas sin motivos y con motivos.

Tan distantes están de pensar así otros señores que comulgan en la misma iglesia que pronto se lo contarán de misas en lo que llegue á discutirse el jurado, el código civil y el sufragio.

Cuanto esto suceda, no hay que dudarlo, la mayoría se fraccionará constituyendo grupos importantes. Permanecerán con Sagasta el elemento puramente progresista y alguna gente de la que tiene distribuidas en los presupuestos, y que desde allí le han sido siempre muy adictos.

El ala derecha presentará desde luego grandes condiciones de viabilidad política. Tendrá jefe civil y jefe militar, en disposición siempre de formar y presidir un gabinete; con jefe civil cuando el cielo esté sereno y tranquila esté la mar, y con Martínez Campos, por ejemplo, si el barómetro anuncia tempestades y ciclones. La dirección del partido, cuyo nom-

bre se anunciará por carteles, ó escogiéndole en algún almanaque romano estará á cargo, probablemente, de una regencia compuesta de cinco individuos, que no nombro porque basta con lo indicado para que todo el mundo los conozca.

La fusión así repartida tendrá grandes y continuos desprendimientos; los menos harán los campos de la república, los más pedirán ingreso, bien en el partido conservador ó en la iglesia protestante del señor Lutero Robledo.

Y esto lo hemos de ver muy pronto, para Enero ó Febrero, á no ser que contra toda promesa del gobierno, y lo que todo el mundo espera y cree no traerá el gabinete á las Cortes, verdaderas reformas, sino paliativos, y ya nos ha dicho ayer el señor Sagasta que podemos contar con ellos lluevan confites ó capuchinos de bronce, con las capuchas puestas.

Ha empezado en el Congreso la discusión de la ley de foros usando de la palabra el señor Vincenti que lleva trazas de no cansarse en mucho tiempo por el cúmulo de papeles, cuartillas y vasos de agua que tiene alrededor. En el salón habrá sus dos docenas de diputados escribiendo cartas.

Las Cámaras no suspenderán sus tareas, como ya se ha dicho hasta el día 23 y en estos días se discutirán y quedarán aprobados en el Senado el proyecto de escuadra y la ley de retiros y en el Congreso la ley de foros, algunos dictámenes de escasa importancia y tal vez se atrevan á meterle el diente al proyecto de empréstito de la diputación provincial de Madrid, pero se nos hace algo difícilillo de creer así, sin más ni más, y como queriendo aprovechar el cansancio en que ha dejado á la Cámara el debate político, quieran dar por asado con una sola vuelta, al gordísimo paleo del empréstito y no lo calificamos de gordo en mal sentido, sino porque se trata de una operación demasiado grande para una provincia que no tiene nada de rica, ni de desahogada.

### Inundaciones, ciclones y naufragios

Efectó de las lluvias han ocurrido desbordamientos de los ríos Sar y Sasela que han elevado su nivel ordinario 3'60 metros é inundado algunos pueblos del barrio de Padrón. (Coruña)

Los huracanes han causado también destrozos de mucha consideración en la provincia de Pontevedra, y lo que es más sensible, ocasionando numerosas desgracias. *El Imparcial* dice, que en Martin se hundió la capilla evangélica, sepultando bajo sus ruinas á muchos congregantes.

Veinticinco barcas de pescadores han zozobrado en aguas de San Sebastian; pero merced á los pronto auxilios y heroicos esfuerzos de la dotación de los vapores *Churruca, Mamelena* y el *Cano*, se ha podido salvar la vida á todos los naufragos.

¡Dios bendiga á esos marineros esforzados y proteja á esos infelices y honrados padres de familia, trabajadores del mar!

### Reuniones

Los representantes castellanos se han reunido esta tarde, acordando comisionar á los señores Moyano y Gamazo, para que gestionen cerca del ministro de Hacienda la pronta resolución del asunto relativo á las dehesas boyales, sinó en estos días, tan pronto como en Enero reanuden las Cortes sus tareas.

La comisión de la trasatlántica también se ha reunido y el tribunal de actas graves.

### Aprensión de falsificadores

Hoy ha reñido la policía encarnizada batalla en el café de Morales, esquina á la calle del Tribate (barrios bajos) con varios individuos á quienes venía persiguiendo desde hacía tiempo, y que formaban parte de una gran compañía de falsificadores de billetes del Banco de Es-

paña, que tiene ramificaciones en las principales capitales de España. El servicio prestado, que es muy grande, aunque no está concluido todavía, se debe al cuerpo de Seguridad y vigilancia.

Durante toda la tarde de ayer, la noche y toda la mañana, individuos del cuerpo, comisionados por la dirección para el servicio que estamos relatando, seguían los principales agentes de la partida, y esta mañana, después de las once, observaron que se habían reunido en el café anteriormente citado y determinaron su captura. Al efecto les dieron el alto; pero antes de quitarles acción, para la defensa, los delincuentes empezaron á tiros, á cuya agresión contestaron también con tiros de revólver los vigilantes cambiándose entre unos y otros, más de quince tiros á boca de jarro, resultando de tan sagriento ataque un falsificador gravemente herido de un tiro en la mano izquierda que habrá que amputarle y dos heridos más de carácter reservado.

Por parte de los guardias hay que lamentar otros dos heridos, vigilantes; el primero con un tiro en una mano y dos cuchilladas en el brazo, el otro más leve.

No sabemos á qué número ascienden los aprehendidos, porque en esto, como en otros pormenores, se guarda la reserva necesaria para que no se malogre la empresa de capturar á los que se persiguen, pues no todos han caído en poder de la autoridad, aunque de un momento á otro espérase conseguir tan importante resultado.

El dinero recogido en billetes hasta ahora, encima de los que se prendieron en la refriega, sin contar algo que se cree han arrojado de los bolsillos sin que se vea, asciende á 34.000 reales.

B.

17 de Diciembre de 1886

El discurso del señor Sagasta.—Triunfos del señor Cánovas.—Resumen del debate político.

El debate político, como todo el mundo había de tener su fin, y terminó con efecto; después de un discurso bastante mediano del señor presidente del Consejo.

Ayer no le dió el naípe por la oratoria al jefe de la fusión y su discurso fué mucho menos importante que lo que había derecho á esperar.

Verdad es que el punto más importante de la discusión había sido lo relativo al porvenir de las instituciones y á la actitud legal en que están obligados á permanecer los republicanos, y eso ya lo había tratado con lógica invencible y con poderosa elocuencia el ilustre jefe del partido conservador logrando que el principio monárquico saliera incólume de la lucha ardua entablada por los republicanos y afianzando el verdadero sentido en la legalidad.

Y sin duda porque el señor Cánovas del Castillo había conquistado tan grande triunfo sobre los enemigos del trono, sin duda porque los certeros golpes del señor Cánovas habían sepultado los cadáveres de la izquierda y del pelotón de húsares que intentaron levantar la cabeza sin duda porque la restauración había sido defendida por el talento y la elocuencia del primer ministro del inolvidable D. Alfonso, el señor Sagasta se creyó dispensado de repetir la defensa y de afirmar la autoridad del gobierno pronunciando en cambio una oración breve y de bajo vuelo.

Peró el señor Sagasta cumplió como pudo, y después de todo no hacia falta que hablara mal.

Ofreció por centésima vez llevar á cabo las reformas, y eso aun cuando no lo cumplía, no deja de ser un consuelo para los fusionistas más ó menos radicales, al saber que su jefe, sinó en los hechos, por lo menos en las palabras es muy liberal.

Peró lo que más conviene fijar hoy, es la situación en que quedan los republicanos después del debate.

El más descalabrado ha sido el feroci Ruiz Zorrilla; por que cuanto más se discutía su mayor abandono; lo iban dejando sus antiguas aladas.

Con decir que hasta el señor Portuondo lo negó ayer, no tres sino muchas veces, puede comprenderse la situación triste en que queda D. Manuel.

Segue en orden de descalabrada el señor Salmerón, que pareciéndole poco el no estar conforme con los señores Muro, Baselga y Peñalva, concluyó por no estar de acuerdo ni consigo mismo.



Tres discursos ha pronunciado y en cada uno ha dicho una cosa distinta; así es que ahora estamos más á oscuras que antss respecto al pensamiento de D. Nicolás.

En cuanto al señor Castelar hay que perdonarle sus penalidades en gracia á las declaraciones patrióticas que campean en sus discursos.

El eminente orador posibilista ha contraído el hábito de censurar á los conservadores tenga ó no razón y no perdona medio de hacerlo.

Por otra parte, un hombre de su altura necesitaba discutir con una eminencia y para discutir hay que sustentar distintos criterios.

Pero aparte esa satisfacción de amor propio, el señor Castelar en su rectificación de ayer con frases contundentes condenó más y más la falsa situación en que están colocados los republicanos progresistas, demostró sobre todo una altísima idea del patriotismo, y eso merece nuestro aplauso y nuestro olvido en sus debilidades.

El resumen, pues, del debate puede hacerse en los siguientes términos.

Los republicanos, izquierdistas y húsares han salido destrozados y sin ninguna clase de prestigios.

El gobierno queda mejor de lo que podía esperar, y el partido conservador con plétora de vida y siendo ahora quizá más que nunca una garantía firmísima para la seguridad de las instituciones y la salvación del país.

M.

## Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, no publica ninguna disposición de interés general.

El *Boletín Oficial* de hoy, no contiene disposición alguna de interés.

## Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

La candidatura del príncipe Fernando para el trono de Bulgaria.

**Viena 17** (9:25 mañana).—Este príncipe, ha celebrado anoche una larguísima conferencia con el conde Kalnoky y otra después con el emperador, con el objeto de consultar lo que debe responder á la diputación búlgara que le ha ofrecido el trono de aquel principado.

Es seguro que si las potencias aceptan esta candidatura, el príncipe Fernando aceptará el cargo que se le ha ofrecido, pero imponiendo por condición que han de elegirlo en la gran Sobranje por mayoría.

La política francesa

**París 17** (2 tarde).—Los radicales hacen una oposición grande al ministro de Negocios extranjeros, por creer que no hará nada que no sea del agrado de monsieur Freycinet.

Nada, dicen, se pueden prometer de quien ha servido al imperio, á Thiers, á Mac-Mahón y á Gambetta.

Los conservadores atacan en cambio al presidente del Consejo, por temor de que éste, á pesar de las circunstancias, intente la separación de la Iglesia del Estado.

Agitadores en Irlanda

**Londres 17** (5 tarde, vía Bilbao).—Han sido reducidos á prisión en Loughrea, ciudad del condado de Galvay, en el acto de estar recibiendo de sus colonos el producto de sus arriendos, varios diputados irlandeses y el redactor de *Thay-Vritted-Ireland-Obrien*.

La quiebra de Nueva-Yorck

**Londres 17** (10:15 mañana vía Bilbao).—Según telegrama de Nueva-Yorck se va restableciendo la calma en los ánimos. Hoy no se ha vendido apenas papel.

Al cerrarse la bolsa, no se sabe de quiebra ninguna. Nadie acierta á explicarse lo ocurrido ayer.

Francia no perdona ocasión ni momento para crear obstáculos á Inglaterra.

Huelgas en Rusia

**San Petersburgo 17** (10 mañana).—De los tres mil obreros hilanderos de algodones declarados en huelga han vuelto á Alexandoffrhj unos dos mil; se cree que los restantes seguirán en breve la conducta de estos.

## Sección agrícola, industrial y de comercio

### MERCADO DE VINOS

En cuanto á movimiento comercial, la actual situación de nuestras bodegas no puede ya ser mas variada; pues mientras en unas reina la mas completa calma, en otras se han recibido grandes pedidos, y en algunas las compras se verifican con desusada actividad.

A este variadísimo estado que en la actualidad obtiene el negocio de vinos, responde como

es natural la cotización, observándose por tanto que hay mercados en alza, en baja y otros que sostienen con firmeza los precios que en la última quincena rigieron.

Más apesar de ser todo esto exacto, tampoco lo es menos que en general las ventas han bajado en cantidad, cosa que se explica fácilmente si se tienen en cuenta los fuertes acopios que los negociantes han hecho durante el mes de Noviembre y lo que llevamos del mes actual.

Pero como nada tan elocuente como los números, he aquí sin más consideraciones las ventas realizadas en los diferentes mercados de la Rioja y Aragón durante los 15 días últimos y los precios que han regido.

De las 300.000 cántaras que en Aldeanueva del Ebro ha producido la última cosecha, en poco más de dos semanas se han realizado, sobre 152.000, cuyo precio ha fluctuado entre 17 y 18 reales cántara.

También en Rincón de Soto se han realizado sobre 36.000 cántaras, la mitad próximamente de las que han producido aquellos viñedos.

En cambio en Uruñuela ha sido mayor la oferta que la demanda, por cuya circunstancia hay grandes existencias á 16 reales la cántara.

Lo mismo ha sucedido en Briones, por lo que se ha resentido la cotización; pues de los 19 reales á que se vendía al principio la cántara, ha bajado hasta 17 50 ídem ídem.

Más animado ha estado el mercado de Avales, donde se han vendido 7.000 cántaras de vino bajo con destino á Francia, al precio de 15 reales ídem.

Como en este mercado las clases superiores suelen expedirse para las provincias Vascongadas y hasta la fecha no ha comenzado todavía la saca de tan selectos caldos, por eso los precios no han alcanzado la elevada cotización que suele alcanzar.

Otras 6.000 y pico de cántaras se han vendido también en Labastida, para el extranjero, habiendo fluctuado los precios entre 18, 19, y 9 25 reales cántara.

En Ribaflecha, cuyos viñedos acostumbra á producir de 140 á 145 mil cántaras, este año han producido solo la mitad próximamente; más como la calidad ha resultado bastante mejor que la de las anteriores cosechas, los precios son allí elevados.

En Arnedo, Autol, Alesanco, Azofra, Mornilla y Cordovin, el movimiento ha sido muy escaso, y sin embargo, las partidas que se han vendido han alcanzado buenos precios, que todavía se sostienen, á pesar de ser mayores las existencias que las demandas.

Por lo que respecta á las bodegas aragonesas, la situación ha variado muy poco después de las partidas que se han vendido en Calatayud y pueblos de aquella comarca el movimiento se ha paralizado algo, sin que por eso haya cesado la animación que siempre reina en nuestros mercados á causa de las selectas clases de caldos que producen nuestros viñedos.

En Ateca, donde se han elaborado sobre 35.000 alqueces, hay deseos de vender, fluctuando los precios entre 25 y 30 pesetas alquece de 119 litros, según la clase, aunque allí todas son excelentes; pues la generalidad marcan de 13 á 14 grados de alcohol.

Por las Cinco Villas donde se habrá recogido una media cosecha, de clase excelente, también se nota alguna animación, habiéndose pagado las partidas vendidas á 30 y 31 pesetas alquece de 118 litros.

En Acedera ha reinado bastante animación, pero los precios han sido más bajos.

En el campo de Borja, cuyos vinos suelen marcar de 15 á 16 grados, se han vendido varias partidas á 30 pesetas alquece de 119 litros.

En Huesca y Somontano no hay demandas más que para las buenas clases, cuyo precio de oferta varía de 40,45 á 50 pesetas neto de 160 litros.

En Barbastro y comarca de la Terreta, los vinos de 10 á 11 grados, con excelente color natural, se venden á 23, 24 y 25 pesetas neto de igual medida que el anterior.

Para la próxima quincena, los precios alcanzarán más igualdad y más firmeza; pues de esperar es que irán floteando las existencias, á causa de la exportación.

### COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 17

Madrid	Barcelona
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	Deuda perpetua 4p interior.....
67'45	67'30
Id. id. 4p exterior.....	Acciones del Banco Hispano Colonial.....
68'25	104'50
Fin de mes.....	Acciones de la Sociedad Crédito Mercantil Barcelona.....
67'50	47'75
Próximo.....	Obligaciones del ferrocarril del Norte de España.....
00'00	81'00
Deuda amortizable al 4 por 100.....	Obligaciones del ferrocarril de Barcelona por Tarragona á Francia.....
80'75	37'00
Billets Hipotrs. del Tesoro de la Isla de Cuba (emisión 1880).....	
97'75	
Acciones del Banco de España.....	
393'50	
Carpetas provisionales de Billetes Hipotecarios de Cuba (emisión 1886).....	
94'55	

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 18 de Diciembre de 1886:

**Trigos.**—Catalán, 20'02 á 20'54 pesetas hectolitro.—Hembrilla, 18'88 á 19'50.—Huerta, de 18'37 á 18'84.—Morcacho, 00'00 á 00'00.—Centeno, de 00'00 á 12'90.

**Granos.**—Cebada, 00'00 á 11'23 pesetas hectolitro.—Maiz, 00'00 á 00'00.—Id. comun, 10'70 á 00'00.—Habas, 12'30 á 12'80.

**Harinas.**—1.ª, 33 0'0 á 36 00'00 pesetas los 100 kilos.—2.ª, de 29 á 31.—3.ª, de 00 á 23.—Idem remolido, de 00 á 19.

**Despojos.**—Cabezuela, 5'50 pesetas hectolitro.—Menudillo, 0'00 á 3'75.—Salvado, 02'62.—Tastara, 0'00 á 2'62.

## Deuda municipal

Se dice, que la comisión designada por el Excelentísimo Ayuntamiento para el arreglo de la deuda municipal, piensa proponer á los acreedores la reducción del interés anual desde el seis, que hoy devenga al cuatro; y en este supuesto, vamos á emitir nuestro humilde parecer sobre el asunto.

Que el Estado en algunas circunstancias difíciles haya propuesto á sus acreedores la reducción del interés en la Deuda perpétua, y que los acreedores, por razones de patriotismo, hayan aceptado la reducción con esta ó la otra fórmula, no significa que siempre y por toda corporación pueda intentarse lo mismo; puesto que ese Estado, cuando se ha normalizado la marcha económica del país, lo primero que ha procurado es pagar cabalmente los intereses de la Deuda, á fin de que ésta, aumentando la estimación, obtuvieran cotizaciones elevadas, y preparase operaciones de crédito, ó conversiones beneficiosas para el Tesoro.

Esta es la conducta que en la situación normal que estamos, debiera imitar el Ayuntamiento de Zaragoza para llegar á poder recoger su deuda, mediante una nueva emisión de valores, ampliada en la suma necesaria para atender á la realización de obras que, más ó menos pronto tiene que llevar á efecto nuestro municipio.

Y que esta solución la tuvo en la mano, no puede ponerse en duda. Las obligaciones de la deuda municipal llegaron á cotizarse de 89 á 90 por 100 con sólo pagar puntualmente los intereses, aun sin destinar suma alguna á la amortización; que de haberse hecho esto, y dado que las circunstancias generales del crédito han sido favorables, hay que suponer que hoy se cotizarían por encima del 95 por 100 sin esfuerzo alguno. En este estado ya cabría plantear una evolución con estos valores locales, que permitiese aceptarla á los tenedores de los mismos, mediante condiciones de tipo de la nueva emisión, interés del nuevo signo y plazo de amortización.

Las circunstancias, pues, en que, por razones que no apuntaremos aquí, han hecho descender el valor de nuestra deuda de 50 á 60 por 100 no son á propósito para proyectar un arreglo con los tenedores, que al ver desatendidos sus derechos, no es fácil que acepten reducción de interés, que necesariamente refluye sobre el valor del capital nominal, para hacerle descender su precio del tipo á que en la actualidad se cotiza.

Pero ¿es racional la pretensión de nuestro municipio? No; y en apoyo de nuestra opinión citaremos hechos. Allí en el año 1877, cuando se proyectaba por el gobierno y las Cortes de España unificar la deuda nacional, entre las preguntas consignadas en el interrogatorio á la comisión parlamentaria para la amortización de la deuda pública, había una que decía: ¿Deben reintegrarse las deudas amortizables en la integridad de las condiciones que tenían por las respectivas leyes de su creación? Sin vacilación dijo la comisión: «Puede contestarse que sí.» «Las deudas amortizables deben reintegrarse. El cumplimiento de lo pactado es el fundamento del crédito, y el crédito es el secreto de la prosperidad: el primer deber del individuo, como el de las colectividades, es el cumplimiento estricto de los compromisos contraídos, y para llenar esta obligación, todo debe apurarse, todo debe arriesgarse; sólo así se alcanza el crédito, y el crédito es la riqueza y la prosperidad de la Hacienda.» Estas afirmaciones ayudaron en gran manera á enaltecer nuestro crédito ante las demás naciones.

Dá fuerza igualmente á nuestra opinión la de Mr. Raphael Georges Levy, director del Banco de París, expuesta en un opúsculo que del mismo tenemos á la vista, y que entre otras cosas dice que el Estado igualmente que cualquiera otra colectividad, puede cuando lo estime conveniente proponer á sus acreedores el pago á la par de los valores que tengan emitidos; pero nunca menos de la par, si ha de querer sostener el crédito que es la savia de la Hacienda. Mr. Chabrol, añade, ministro de Hacienda de Carlos X en Francia, ya hizo idéntica afirmación que la que dejo apuntada.

Es decir, que en todas partes los hombres serios, que comprenden cuánto vale el crédito para el desarrollo de las funciones económicas de una corporación cualquiera, asienten en que, cumpliendo los

compromisos, es la manera de conservar aquel, y de mejorarle en cuanto cabe.

Si, pues no hay más camino hábil para llegar á una solución conveniente á los intereses de los obligacionistas de la deuda municipal de Zaragoza, y prenda al buen nombre de este Ayuntamiento, que normalizar la situación financiera de ese signo de nuestro crédito, aun á costa de cercenar algunos capítulos del presupuesto, empréndase desde luego ese procedimiento, y cuando llegue el momento oportuno proyéctese y llévase á efecto la conversión que se crea más favorable.

Hasta entonces no habrá razón moral y legal para exigir sacrificios á los tenedores de obligaciones.

## Ayuntamiento.

Ayer tarde la temperatura era bastante desapacible, y efecto de eso, sin duda, los bancos que en el salón de sesiones del municipio se destinan al público, se hallaban más concurridos que de costumbre.

Escaso interés revestían los dictámenes sujetos á la aprobación de la corporación municipal, y por eso ésta los dejó pasar sin hacer la más mínima advertencia.

De la sección primera fué leído un dictamen, disponiendo que pase á la Academia de Medicina y Cirujía para que informe acerca de la Memoria presentada por la comisión que el año 1885 fué á Valencia á estudiar el procedimiento de inoculación del doctor Ferrán.

El señor Quintero hizo notar la inconveniencia de remitirla á la academia de Aragón, toda vez que los comisionados son individuos de la misma con voz y voto; y que mucho mejor para unos y para otros, sería se pidiese informe á otros centros de la misma índole, salvándose una cuestión de delicadeza.

Los señores Gimeno Rodrigo y Escosura, defendieron la propuesta de la comisión que fué aprobada.

Entrando en el periodo de ruegos, el señor Gimeno Rodrigo hizo dos: uno, para que se sustituya completamente el alumbrado de petróleo por el de gas canalizado, y el otro, suplicando el pronto establecimiento de la beneficencia domiciliaria.

Sabrosa y de intención fué la advertencia hecha al alcalde por el señor Gállego quien hizo ver la conveniencia de que la comisión de concejales encargada del asunto Canfanc, estuviera al corriente de él.

Es extraño, y los maliciosos lo comentan, que siempre á fines de Noviembre ó Diciembre, y próxima la fecha de reunirse la junta general se diga que corren las mejores impresiones, respecto al mencionado ferrocarril, insistiendo en la necesidad de que el Ayuntamiento está perfectamente enterado.

El señor Gállego terminó diciendo no se ocuparía más del asunto porque tendría mucho malo que decir.

Y aquí acabó la sesión. La presidencia feliz; á ratito Don Simón, y otros ratitos Ortiz.

## Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Ediasma, agua de colonia inmejorable para el uso del tocador y de los baños.

1005

ca

816

## Crónica del día

Siguen los escándalos en el puente de Santa Isabel. Ayer había cincuenta y dos carros detenidos en el paso del mismo, siendo insuficiente el numeroso personal de guardas camineros que allí vigila, para contener la impaciencia de carreteros y conductores. De temer es una colisión si no se adoptan pronto acertadas medidas.

Sabemos que el gobernador civil, señor Montes, se ocupa de este asunto y mucho nos prometemos de su intervención, conociendo sus condiciones de carácter y dotes de mando.

Como nuestros lectores podrán observar, con solo leer la sección correspondiente, los fondos han bajado.

Esto que es sensible, nos sirve á nosotros en parte de satisfacción, pues monsieur Bénard, nuestro bien informado corresponsal en París, lo había previsto ya en una de las revistas publicadas días atrás, lo cual prueba las excelentes condiciones que adornan dichos trabajos, y la verdad y certeza en los datos que publicamos, lo cual es una garantía para los lectores.



En breve se anunciará como va-  
nante la plaza de interventor de consu-  
mos. Los aspirantes deberán saber leer y  
escribir correctamente, redactar un ofi-  
cio ó parte y resolver tres problemas de  
matemáticas.

Las solicitudes se presentarán en el  
plazo de diez días.

Ha sido informado favorablemen-  
te el proyecto de ferrocarril de vía estre-  
cha, que partiendo de Torrero, termine en  
el monte del mismo nombre.

Se ha denegado la agregación de  
Pastriz al término de Zaragoza.

La empresa de los tranvías de es-  
ta ciudad, ha sido autorizada para que la  
línea que debía pasar por la calle de las  
Escuelas Pías, se construya en la de  
Cerdán.

Las órdenes sagradas con motivo  
de las temporadas de Santo Tomás, co-  
mencen á las tres y media de ayer tarde  
en la iglesia de San Carlos.

El señor Obispo auxiliar que ha de con-  
ferir las órdenes, principió por las menores:  
hoy á las siete y media han continuado  
en la misma iglesia las mayores.

Los ordenandos de Huesca, recibirán  
las órdenes en esta diócesis por hallarse  
enfermo el señor obispo de aquella juris-  
dicción eclesiástica.

El señor Varanda ha pasado una  
circulación á todos los alcaldes de barrio,  
previniéndoles, que en lo sucesivo se ab-  
stengan de expedir certificaciones de con-  
ducta; pues la expedición de tales docu-  
mentos es de la exclusiva competencia  
de esta alcaldía.

La comisión provincial, en sesión  
celebrada ayer, resolvió algunos expe-  
dientes de quintas y cuentas municipa-  
les. También consignó su informe al go-  
bernador en algunos asuntos de adminis-  
tración local y estudiado el reglamento  
de revisión de cuentas municipales.

La aplaudida primera actriz de  
nuestro teatro Principal, celebra hoy su  
beneficio, estrenando la tragedia en un  
acto y en verso titulada *La muerte de  
Lucrecia*, y que su autor el inspirado se-  
ñor Cano y Masas, escribió expresamente  
para que la señora Argüelles y el señor  
Bueno, la estrenasen en el primero de  
nuestros teatros de declamación.

El público madrileño tributó entusias-  
tas aplausos á la señora Argüelles que  
personifica á maravilla, el tipo de matro-  
na, aplausos que seguramente no esca-  
searán esta noche.

Del mérito de la producción del autor  
de *La Pasiónaria* nos ocuparemos des-  
pués que le hayamos visto.

Por ahora, solo decimos que sin temor  
á equivocarnos, podemos augurar, que  
las localidades del teatro Principal se ha-  
llarán completamente llenas.

A D. Carlos Yach, teniente ge-  
neral de la reserva, se le ha concedido un  
año de licencia, para viajar por la penín-  
sula y el extranjero.

*Estado sanitario de la provincia.*  
—Anteayer ocurrieron en Paniza, cuatro  
invasiones y dos defunciones causadas  
por sarampión. Hay en tratamiento 85  
enfermos.

En Inoges, ocurrieron en el mismo día,  
once invasiones de viruela.

En Alfame se presentaron ayer dos  
nuevos casos de enfermedad variolosa.

Desde Monterde reclaman auxilios con-  
que socorrer las familias de los atacados  
de viruela que anteayer causó tres inva-  
siones.

La noche del 14 al 15, fueron ro-  
badas tres casas de Longares, llevándose  
los ladrones dinero y efectos. La guardia  
civil practica diligencias por encontrar  
los autores del hecho, que hasta la fe-  
cha se ignoran quienes hayan sido.

Alteración en el personal de juz-  
gados de primera instancia de Aragón.

Han sido nombrados: juez de Fraga,  
D. Martín Perillan y Marcos; de Castellote,  
D. Ignacio Martín Miguel; de Belchite,  
D. Genaro Cuesta y Martínez; de Benaba-  
rre, Don Pablo Mare Campos; y de Sos,  
Don Bruno Gonzalez Sarabia.

Dos *ardorosos*, promovieron un  
fuerte escándalo en la plaza de Salame-  
ro, aalmando sus furias un jarro de agua  
fria en forma de agente de la autoridad.

Un mozalvete á quien otro produ-  
jo una leve herida en la ceja fué condu-  
cido al hospital.

Mañana tendrá lugar en el Círcu-  
lo de San Luis, una velada musical, en  
la que el sexteto de la asociación, ejecu-  
tará cuatro bellas composiciones.

En la casa número 158 de la calle  
del Coso se ha incendiado esta mañana

una chimenea cuyas llamas han sofocado  
los vecinos, sin haber tenido que lamen-  
tar desgracia alguna y si solo la com-  
oción y sustos consiguientes.

Terminadas las sesiones del Con-  
greso jurídico, han regresado á esta ciu-  
dad, los representantes de la Facultad  
de derecho, señores Ripollés y Alcalde, y  
en breve lo hará el señor Sasera que  
asistió representando al Colegio de abo-  
gados.

Y á la verdad que han cumplido su co-  
misión con todo acierto.

Así lo ha reconocido el Congreso, que  
ha admirado las excelentes cualidades de  
los señores Alcalde, Ripollés y Sasera,  
aplaudiendo los notabilísimos discursos  
de los dos últimos, pues si el primero no  
ha pronunciado ninguno, ha sido, sin du-  
da, por falta de ocasión, que por lo demás,  
como todos sabemos, las condiciones que  
adornan al catedrático de Derecho civil  
de esta Universidad, autor de los Cuadros  
Sinópticos, que tan celebrados han sido,  
por sus alumnos, todos nos figuramos  
como lo hubiera hecho.

En una bodega de Castejón de las  
Armas, se produjo anteayer un incen-  
dio, que destruyó el techo y algunos  
objetos.

El arquitecto provincial, ha remi-  
tido al gobierno civil el proyecto de un  
cementerio para el pueblo de Illueca.

Ayer celebró sesión el consejo de  
administración del ferrocarril de Can-  
franc.

Los comisionados de Madrid dieron  
cuenta de sus gestiones, manifestando  
que solo habían podido ver al señor Sa-  
gasta, quien les manifestó en la cortísi-  
mo conferencia celebrada que haría todo  
lo que pudiera.

El señor Sagristán ha quedado encar-  
gado de hablar á los demás ministros.

Y nada más.  
D. Ruperto Ruiz de Velasco ha  
sido nombrado, por el señor Rector auxi-  
liar interino de la Facultad de Filosofía y  
Letras de esta Universidad Literaria.

El señor obispo de Huesca se ha  
agravado bastante en la enfermedad que  
sufre en Madrid, donde accidentalmente  
se halla.

La comisión mista de diputados y  
concejales, encargados de buscar terreno  
para la construcción del edificio que han  
de ocupar las facultades de Medicina y  
Ciencias, se reunió ayer; pero no se pudo  
llegar á un acuerdo, por no haber concu-  
rrido todos los señores propietarios ci-  
tados.

Anoche salió para Madrid el sí-  
ndico del Ayuntamiento señor Sanchez  
Gastón, con objeto de gestionar la pronta  
resolución del expediente de arbitrios  
extraordinarios.

Esta madrugada han intentado  
robar el estanco de la calle de los Márti-  
res, en que había bastante metálico, por  
ser hoy día de saca.

El celoso vigilante de la calle de Esté-  
banes, Miguel Justrian y Lopez, se aper-  
cibió del criminal propósito, por ver que  
dos hombres rondaban el establecimiento  
citado de los cuales uno al ver al agente  
de la autoridad apeló á la fuga, mientras  
que el otro protestó satisfacer una peren-  
toria necesidad, en cuya simulada ope-  
ración, fué detenido, logrando desasirse  
de los brazos del vigilante, quien con-  
tinuó la persecución del ratero, que fué  
apreado en la casa número 3 de la calle  
de Estébanes y conducido al depósito  
municipal.

Es digna de todo elogio la conducta se-  
guida por el vigilante Miguel Justrian y  
Lopez, quien además de capturar al *caco*  
le ha ocupado una palanqueta y una llave  
falsa.

Las salas de esta Audiencia, se  
ocuparán el lunes próximo en el despacho  
de los asuntos siguientes:

Civil, juzgado de Barbastro, entre R. V.  
y C. F. y R. A. sobre tercera, abogados  
los señores Espondaburo y Gil Berges.

Criminal, juzgado del Pilar, juicio oral  
contra G. E. por atentado, abogado señor  
Gil Berges.

Juzgado de Belchite, juicio oral contra  
F. G. por lesiones, abogado señor Villa-  
bona.

Juzgado de Borja, juicio oral contra  
R. M. por allanamiento de morada, abo-  
gado señor Vara.

La sección de Beneficencia se ha  
reunido hoy, despachando algunos expe-  
dientes de entrada y salida de acogidos  
en los establecimientos benéficos.

A las once y media de la mañana  
de ayer, falleció en esta ciudad, la vir-

tuosa y distinguida señora doña Laureana  
Fernandez y Camón, esposa de nues-  
tro particular y querido amigo D. Pascual  
Cano.

La fatal impresión que la noticia causó  
entre sus numerosas relaciones, se ha de-  
mostrado por la lucida y extraordinaria  
concurriencia que en la mañana de hoy  
ha asistido á la conducción del cadáver.

Nosotros, que en el dolor que embarga  
á la referida familia, tomamos muy ac-  
tiva parte, únicamente creemos que la  
resignación y el tiempo podrán servir  
de lenitivo y consuelo, al justificado do-  
lor que hoy la embarga.

En todos los círculos se hablaba  
hoy con insistencia, de cierto acto practi-  
cado ayer por los agentes de la autoridad.

A los tribunales ha pasado, según se  
dice, el asunto, en el que parece figu-  
ran nombres de personas de todos muy  
conocidas.

Los aspirantes á la plaza de Di-  
rector del laboratorio municipal, cuyas  
oposiciones continúan, van haciendo sus  
ejercicios prácticos con arreglo á los te-  
mas que les tocó á la suerte.

Un colega local pedía ayer al se-  
ñor Carsi, pusiera en escena la última  
obra del señor Aza, *Los tocayos*. Nosotros  
acogiendo este ruego, pedimos á la em-  
presa anuncie en los carteles *El ratoncito  
Perez, El ventanillo, La señora de Matute,  
Caerse de un nido*, y otras obras nue-  
vas, siempre preferibles á sainetes y co-  
medias de hace veinte años que ya se las  
sabe nuestro público de memoria.

En carta particular que de Tara-  
zona recibimos, se nos dice que ha de-  
crecido mucho la enfermedad variolosa,  
y que jamás ha revestido los exagerados  
caracteres que se le ha dado.

Nos alegramos que así suceda.

Dicen los periódicos madrileños  
que el ministro de la Guerra proyecta  
conceder el empleo de alférez á la mitad  
de los sargentos licenciados, ingresando  
los restantes en las oficinas de adminis-  
tración recientemente creada.

La falta de espacio nos impide  
publicar hoy integra, como hubiera sido  
nuestro deseo, la magnífica oración par-  
lamentaria pronunciada en el Congreso  
de los Diputados, por el señor Cánovas  
del Castillo, ilustre jefe del partido con-  
servador.

Probablemente el lunes la comenzare-  
mos á publicar en forma de folletín.

Nuestro particular amigo el co-  
nocido industrial D. Antonio Averly, ha  
sido nombrado proveedor de la Real Casa,  
con el uso de escudo y armas reales.

Felicitemos al Sr. Averly por la justa y  
merecida distinción de que ha sido ob-  
jeto.

Don José Muñoz del Castillo, ha  
sido nombrado catedrático propietario, de  
la escuela general preparatoria de inge-  
nieros y arquitectos de Madrid.

Nos alegramos.

La junta administrativa de pena-  
les, en su reunión de anteayer, aprobó  
las cuentas del último mes, y tomó al-  
gunos acuerdos referentes al suministro  
del penal.

En el gobierno civil se han reci-  
bido los punzones marcas, para el fiel con-  
traste de pesas y medidas que han de re-  
gir en el próximo año.

## VALMIÑON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales estableci-  
mientos á dos reales botella, sin casco.

1006 ca 40-505

## LA ORIENTAL, Coso 58.

FLOR DE BELLEZA, nuevo producto para  
blanquear y hermosear el cutis.

1007 ca 50-506

## Alcance Telegráfico.

Madrid 18 8º9 mañana

Los billetes falsos recogidos ayer están  
hábilmente grabados.

El descubrimiento de la falsificación ha  
producido excelente efecto.

El Tribunal Supremo ha confirmado la  
sentencia de muerte contra el cura Ga-  
leote.

Madrid 18 11'30 mañana

El ministro de Hacienda señor Puig-  
cerver ha hecho formal promesa de dar  
completa libertad al cultivo del tabaco.

También ha prometido la rectificación  
de los amillaramientos y la rebaja en las  
contribuciones á los arroceros.

B.

Madrid 18 11'30 mañana

Los arroces peninsulares se eximirán  
del pago de derechos arancelarios.

Seguirá imponiéndose este derecho con  
el carácter de transitorio á los trigos im-  
portados del extranjero.

B.

## HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

La hernia constituye un accidente sin gra-  
vedad cuando está bien cuidada; pero viene á  
ser de las más serias bajo la influencia de la  
incuria.

Abandonada á sí mismo, ó solamente con-  
tenida por un braguero, vá siguiendo una mar-  
cha progresiva y fatal, resultando una verda-  
dera achaque y el enfermo vé perdida su ener-  
gía moral, lo mismo que su fuerza física.

Obtener la contracción del anillo, la cicat-  
rización completa del desgarró y después la  
curación entera, tal es el objeto que permite  
alcanzar el método del SR. D. EUGENIO FA-  
VETTE, hernista especialista de Francia.

Advierte á las personas que padecen de es-  
tas enfermedades que hará él mismo la apli-  
cación de su procedimiento: en Zaragoza los  
días 20, 21 y 22, fonda del Universo; y en Huesca  
los días 23 y 24, hotel de la Unión.

Vuelve todos los meses en las mismas épo-  
cas á visitar á sus parroquianos.

Vá á domicilio para las personas que lo  
deseen.

670 15 17 19 d

## VERDADERA LIQUIDACION

POR CESACION DE COMERCIO

de la antigua casa de Liria, Alfonso I, 12

Grandes existencias en tejidos de seda,  
lana, hilo y algodón.

827 2 d

## Molino de aceite de cosecheros

En el mismo, y calle de Manuela San-  
cho, número 40, se vende aceite y cospillo.

898 20-506 1d

## M. I. A. Y REAL HERMANDAD

de la Fma. Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo

Y MADRE DE DIOS DE MISERICORDIA

Vacantes por dimisión de los que las desem-  
peñaban, dos plazas de Llamadores de esta  
Santa y Real Hermandad, se admiten desde el  
día solicitudes que deberán entregarse en la  
Sacristía de la Iglesia de San Cayetano.

990 1d

## Regimiento lanceros del Rey-1.º Caballería

MAYORÍA

Los que deseen interesarse en la contrata  
del fiemo del Regimiento Lanceros del Rey,  
durante el año de 1887, pueden personarse en  
la Mayoría del citado Cuerpo donde se les  
pondrá de manifiesto el pliego de condiciones  
hasta el 26 del corriente que se dará por ce-  
rrado el plazo.

Zaragoza 17 de Diciembre de 1887.—El Jefe  
del detall, *Guillebaldo Valderrábano*.

20-1250 4d

## Término de Rabal de Zaragoza

Teniendo en cuenta el retraso con que se  
verifica el cobro de alfardas, la junta de go-  
bierno se ha servido acordar que desde el pri-  
mero de Enero se exija mediante apremio.

Y así se hace saber á los señores herederos  
que se hallen en tal caso, para que procuren  
saldar sus descubiertos antes de la menciona-  
da fecha.

Zaragoza 16 de Diciembre de 1886.—El pro-  
curador mayor, *Justo Almerge*.—P. A. de la  
junta.—El Secretario, *Jorge Jordana*.

913 1d

## Diputación provincial de Zaragoza

SECCIÓN DE BENEFICENCIA

Esta sección ha acordado enagenar en pú-  
blica y oral licitación varios efectos de seda  
y plata procedentes de un legado que recibió  
el Hospital de Nuestra Señora de Gracia.

Los objetos pueden examinarse durante las  
horas hábiles, todos los días, en la sala direc-  
ción del referido establecimiento, en la cual  
se celebrará la subasta el próximo domingo,  
26 de los corrientes, á las 10 de la mañana,  
admitiéndose proposiciones en conjunto ó se-  
parada mente, bajo el tipo en alza de la tasa-  
ción, que también está de manifiesto.

Zaragoza 17 de Diciembre de 1886.—El pre-  
sidente, *J. Sigüenza*.—P. A. de la Sección,  
*Mariano Sanz*, secretario.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 64, junto al  
Teatro Principal.



## Ultimos dias de liquidación del BAZAR DEL PASAJE.

### Cultos religiosos

#### Santo de hoy

La Espectación del parto de la Sma. Virgen y Santos Graciano y Auganio ob.

#### Santo de mañana

San Nemesio mr. y Sta. Fausta.

SOL. -Sale á las 7 h. 16 m.—Pónese á las 4 h. 38 m.

#### Cultos para mañana.

#### Cuarenta horas

En la Enseñanza de nueve á cinco.

#### Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora del Tremezal, en el convento de Jerusalem.

#### Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las cinco.

#### Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete

Misas: Como día de precepto, mañana habrá en los templos de esta ciudad las siguientes:

Misa de Alba en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena y San Miguel. En San Pablo se celebra a las diez y media de la mañana, en las demás parroquias.

A las ocho en ambos santos templos en las respectivas capillas de la parroquia.

A las nueve en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil y San Cayetano.

A las diez en San Felipe, el Seminario y en San Cayetano.

A las diez y media en La Seo.

A las once en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil, San Miguel, Santa Cruz, el Seminario, San Cayetano, Hospital civil y San Pedro Nolasco.

A las once y media en La Seo y en el Sagrado Corazón de Jesús, antes San Ildefonso.

A las doce en La Seo, San Pablo, Magdalena, San Gil, San Miguel y San Cayetano.

A las doce y media en San Felipe.

A las doce y media en San Cayetano, y en la capilla del Pilar.

A la una en San Pablo y San Juan de los Peaces.

### Espectáculos

#### Teatro Principal

#### FUNCION PARA HOY.

El drama en un acto titulada, «La muerte de Lucrecia» y la comedia en tres actos titulada «Por derecho de conquista.»

A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

#### CAFE DE PARIS

Gran concierto para esta noche, de ocho y media á once, bajo la dirección del reputado maestro D. Martin Mallen Olleta. El concierto continuará todas las noches.

**NARANJAS**  
Mandarinas  
de Sevilla.  
**LA MADRILEÑA**  
San Felipe 13.

Se venden unas puertas vidrieras; darán razón calle del 4 de Agosto 22, despacho. 897 2s

**La Perla**  
Pignatelli núm. 43.  
**Medalla de plata**  
EN LA EXPOSICIÓN  
Aragonesa de 1886.

Esquisito pan de Viena y Prerlin fabricado por un operario austriaco y levadura de Viena. Pan usual de primera y segnda.  
Se reciben avisos para llevar á domicilio.

**A. A. Olivan é hijo**  
COSO, 32  
**LIMPIA PLUMAS**  
de Abisinia

**MAZ**  
Máquinas de bolsillo para hacer cigarrillos  
RIMERA CASA EN EL MUNDO para tarjetas de visita  
**COSO, 32.**  
354

**MANTAS PARA CAMA**  
Se han recibido grandes partidas de lana y de algodón en todos tamaños; todas á precios de fábrica; Virgea, 1, comercio del Pilar. 1519 d 80-250

**COMPRAS.**  
De muebles, colchones, copa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.  
**Libertad 5.**  
1012

Se vende una casa próxima á la plaza del Arco, en 24.000 reales, tambien se venderá en dos ó tres plazos, y se permutará por una hipoteca de más ó menos cantidad. San Ildefonso tratarán. 900 2s

Lauza 5, de cero, se vende una mesa lavabo y un espejo grande. 903 2s

### LO INDISPENSABLE

**DINERO A LAS CLASES PASIVAS**

Hay una casa que lo facilita, y se encarga de formar gratis toda clase de expedientes, para que puedan cobrar sus haberes por la Tesorería de esta provincia.

Darán razón, Coso 74, bajo,  
**El Diario de Zaragoza.**

†  
Todas las misas que se celebren el lunes 20 del corriente en la Santa y angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar desde la de infantes á la de doce y media, ambas inclusive serán aplicadas en sufragio del alma del difunto  
**D. Joaquín Fernandez.**  
Su viuda D.<sup>a</sup> María Práxedes Iza, suplica la asistencia y oraciones.  
918 1p 530

**Ultramarinos y Confitería**  
DE  
**JUAN ZORRAQUINO**  
Curaco de Holanda, Benedictinos, Pipermint, Chartrrenso verde y amarillo, Anisete de Burdeos, Turrones de Guirlache, jijona, Alicante, Calatayud, avellana y Mazapan. Especialidad en caramelos y pastillas.  
Turrones, guayaba, batata, piña, yema, coco, frutas, café leche, chocolate, vainilla y guanabanas.  
Quesos de Puerto-Príncipe, peradas y jaleas, mazapan de Toledo y Melundres de Jepos.  
Gijona, Alicante, Guirlache y Piñones.  
**S. Porches de Paseo 8.**  
697 cyd 20-504

**NARANJAS MANDARINAS**  
de Sevilla,  
D. Jaime I, núm. 2 y 4  
**Ultramarinos.**

**Dátiles de Berberia**  
y de la Argelia de la nueva cosecha,  
**SE HAN RECIBIDO YA.**  
D. Jaime I, númros 2 y 4,  
**Ultramarinos.**

**ALMACENES DE DROGAS, FERRETERIA**  
y cristalería  
DE  
**JUAN ALFONSO**  
MENDEZ-NUÑEZ 7  
(antiguo teatro de Variedades.)  
Se ha recibido un gran surtido de estufas ó caloríferos de gran novedad, desde seis á sesenta pesetas una. En los mismos, hay el surtido completo de tubos y codos para las estufas. Se necesita un aprendiz para la misma. 825 05d 30-754

**SABAÑONES**  
Se curan positiva y rápidamente.  
**TÓPICO FACI**  
Ventajosamente conocido y juzgado.  
**FRASCO UNA PESETA.**  
De venta en la farmacia del autor, D. Jaime I, y en las de Armisen, plaza del pueblo, 5; Bergasa, Coso, 32; Casaña, 188 y Coll, San Pablo 28. 532 80-754

**ASMA** CATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.** Exijase la firma de Levasseur.  
**PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie. — En Zaragoza, Sres. Rios hermanos.**

**ALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de **DU BARRY**, de Londres, la

**REVALENTE ARÁBIGA**  
Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de Su Santidad el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart e Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

**CURA núm. 69.924.**—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1888. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando el mes de Marzo último tuvo la idea de tomar la **REVALENTE DU BARRY**. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. De CHASELLES, condesa de Gourgues.»  
Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

**CURA núm. 62.845.**—Señor Boillet, presbitero, de 30 años de padecimiento de asma con opresion durante lanoche y debilidad general.

**Núm. 49.842.**—La Sra. María Joly, de 50 años de un **ESTREÑIMIENTO INVETERADO**, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 177 reales.  
**DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.**—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Compañía.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehil, y todos los boticario y ultramarinos del país.  
Depósito en esta ciudad, Rios hermanos, farmacia, Coso, 33. 1030

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO**  
de la Señora  
**S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.  
«UN FRASCO BASTÓ.» Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.  
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.



En Zaragoza, Juan Barril, Arcos del Paseo, 12, Garza hermanos, Gil José Gavarret, Alfonso I, número 27. 1021

### Jarabe Pagliano

#### DECLARACION

La casa **Girolamo Pagliano**, establecida en Florencia, en 1838, por el difunto **Prof. Girolamo Pagliano**, padre de los infantes é inventor del depurativo que lleva su nombre ahora todavia en Florencia, 12 Via Pandolfini, no tiene sucesores en ninguna parte.

**Ernesto Pagliano** que falleció en Nápoles el 18 de Abril de 1885, no era como se jactaba, el sucesor de nuestro lastimado padre; jamás ha conocido el secreto del jarabe; tanto menos los que continúan bajo su nombre, en Nápoles.

**Alberto Pagliano** difunto G. (Giuseppe), no tiene ninguna relación con nuestra familia y no debe interpretarse difunto Piro como querian hacerlo creer.

**Otro Pagliano** (Giovanni) ha vendido su nombre á un especulador, que se suscribe G. Pagliano y fabrica cualquier Jarabe. El tampoco tiene ninguna relación con nosotros.

Se servirá el público desconfiar de los opúsculos que un tal **Guetteau** ha publicado bajo el nombre de **Piro** como querian hacerlo creer.

Con protestar desde ahora contra ese abuso del nombre de una casa honradamente conocida, desde medio siglo y reservándose el derecho de acudir á los tribunales, los infrascriptos repiten que no tienen ningun depósito y agente ó representante en España.

Y en fin para encontrar el verdadero **Jarabe Pagliano** inventado por el difunto **Prof. Girolamo Pagliano**, es preciso dirigir cartas y vales á

**ENRICO DE PIETRO PAGLIANO**  
del difunto

#### Arriendos

Se traspasa ó arrienda una tienda en la calle de D. Jaime I, núm. 62; en ella enseñarán y tratarán. 886 p 20-164

Ponzano núm. 6, se arrienda una tienda con habitación. 896 2s

Hay una de buenas condiciones en la plaza del Pilar núm. 3, de 26 años y 9 meses de leche, es casada y criará en su pueblo Anadón (Montalban). Abonarán los padres del niño que está criando. 878 2s

El almacén que han tenido los Sres. Bausili, Gimeno y Compañía en la calle de Escuelas Pias, número 37, se arrienda; en el mismo tratarán. 879 2s

Se arrienda casa con tienda, Mayor 33. D. Jaime 48 entresuelo, darán razón. En la misma se necesita una niñera. 888 2s

Se arrienda una 3.<sup>a</sup> habitación de la casa núm. 35 de la calle del Coso, frente á la fuente; darán razón en la de D. Alfonso I, número 26 3.<sup>a</sup> izquierda. 868 2p 30-250

Se alquila una bonita habitación, por doce tandas, Palomar 3. 3s

#### eziipon

Calle de San Pablo 116, hay una de 30 años y 6 meses de leche, para criar en su casa. 917 3p 20-128

Ramirez 6, hay una casada de 24 años y dos meses de leche, criará en su casa, es de confianza. 891 3p 20-164